



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LICEO ADUANERO

Acuerdo Ministerial N. 210 de 09 de febrero de 2000

Acreditado: Resolución N.º 423-CEAACES-SE-12-2016

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



**FUSIONANDO
HORIZONTES**

**INTEGRACIÓN DE COMERCIO
EXTERIOR Y CONTABILIDAD**

IBARRA – ECUADOR



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LICEO ADUANERO

Acuerdo Ministerial N. 210 de 09 de febrero de 2000
Acreditado: Resolución N.º 423-CEAACES-SE-12-2016
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

1. Datos generales

1.1. Proyecto

1.1.1. Nombre: Fusionando Horizontes: Integración de Comercio Exterior y Contabilidad

1.1.2. Código: PV-2024-CE-C-003

1.2. Tiempo de duración del proyecto

1.2.1. Fecha de inicio: 15/4/2024

1.2.2. Fecha de finalización: 3/3/2025

1.2.3. Duración: 11 meses

1.3. Relevancia

1.3.1. Campo amplio: Administración

1.3.2. Campo específico: Educación comercial y administración

1.3.3. Campo detallado: Contabilidad y Auditoría / Comercio

1.3.4. Línea(s) de I+D:

- **Contabilidad.** - Educación financiera, sistema contable
- **Comercio Exterior.** - Comercio y Ventas Internacionales en el contexto global

1.3.5. Cátedra(s) relacionada(s):

Contabilidad

- Contabilidad General
- Legislación y práctica tributaria
- Finanzas y presupuestos
- Administración General
- Contabilidad de costos

Comercio Exterior

- Logística Internacional
- Marketing de Comercio Exterior
- Negociaciones Internacionales
- Valoración Aduanera



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LICEO ADUANERO

Acuerdo Ministerial N. 210 de 09 de febrero de 2000
Acreditado: Resolución N.º 423-CEAACES-SE-12-2016

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

- Comercio y Negociaciones Internacionales

1.3.6. Carreras que liderarán el proyecto: Contabilidad y Comercio Exterior

1.4. Alcance territorial del proyecto

1.4.1. **País:** Ecuador

1.4.2. **Provincia:** Imbabura

1.4.3. **Comunidad/entidad beneficiaria:** Organizaciones públicas y privadas.

1.4.4. **Características de la comunidad/entidad beneficiaria:** Urbanas y Rurales

1.4.5. **Número aproximado de beneficiarios**

1.4.5.1. **Directos:** Estudiantes de la carrera de contabilidad, aproximadamente 35 estudiantes dependiendo el periodo académico

1.4.5.2. **Indirectos:** Trabajadores miembros de las organizaciones públicas y privadas, aproximadamente 70 personas de la comunidad.

1.5. Lista de participantes en el proyecto

1.5.1. Director del proyecto

Nombre: Suarez Valencia Cristina Elizabeth

Cédula: 1003142963

Correo electrónico: cristina.suarez@liceoaduanero.edu.ec

Teléfono: 0997629038

Investigador acreditado por SENESCYT (sí/no):NO



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LICEO ADUANERO

Acuerdo Ministerial N. 210 de 09 de febrero de 2000
Acreditado: Resolución N.º 423-CEAACES-SE-12-2016

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

1.5.2. Estudiantes participantes

CEDULA	MATRICULADO	PROYECTO	OPCIÓN REGISTRO	CARRERA
1726335076	AÑASCO VELÁSQUEZ OLGA MATAHARI	FUSIONANDO HORIZONTES: INTEGRACIÓN DE *COMERCIO EXTERIOR* Y CONTABILIDAD	REGISTRO NORMAL	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN COMERCIO EXTERIOR
1755991377	CORELLA LEON MICHAEL GABRIEL	FUSIONANDO HORIZONTES: INTEGRACIÓN DE *COMERCIO EXTERIOR* Y CONTABILIDAD	REGISTRO NORMAL	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN COMERCIO EXTERIOR
0503998635	GARCIA GALARZA JONATHAN ALEXANDER	FUSIONANDO HORIZONTES: INTEGRACIÓN DE *COMERCIO EXTERIOR* Y CONTABILIDAD	REGISTRO NORMAL	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN COMERCIO EXTERIOR
0450224530	MEJIA TULCANAZA ZAIDA BRIGITH	FUSIONANDO HORIZONTES: INTEGRACIÓN DE *COMERCIO EXTERIOR* Y CONTABILIDAD	REGISTRO NORMAL	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN COMERCIO EXTERIOR
0401856224	RUANO CHULDE JOFRE ALEJANDRO	FUSIONANDO HORIZONTES: INTEGRACIÓN DE *COMERCIO EXTERIOR* Y CONTABILIDAD	REGISTRO NORMAL	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN COMERCIO EXTERIOR
2200421853	ZAPATA CEBALLOS ANGIE PRISCILA	FUSIONANDO HORIZONTES: INTEGRACIÓN DE *COMERCIO EXTERIOR* Y CONTABILIDAD	REGISTRO NORMAL	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN COMERCIO EXTERIOR
0401823232	FRAGA MALQUIN YADIRA ALEJANDRA	FUSIONANDO HORIZONTES: INTEGRACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y *CONTABILIDAD*	REGISTRO NORMAL	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN CONTABILIDAD
0401469689	GARCIA GARCIA DIANA KAROLINA	FUSIONANDO HORIZONTES: INTEGRACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y *CONTABILIDAD*	REGISTRO NORMAL	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN CONTABILIDAD
1050177441	GUEVARA CRIOLLO SOFIA GISSELE	FUSIONANDO HORIZONTES: INTEGRACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y *CONTABILIDAD*	REGISTRO NORMAL	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN CONTABILIDAD
0402031629	LOPEZ MARTINEZ KAREN ESTEFANIA	FUSIONANDO HORIZONTES: INTEGRACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y *CONTABILIDAD*	REGISTRO NORMAL	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN CONTABILIDAD
1004016513	PUPIALES CHUQUIN PILAR ETELVINA	FUSIONANDO HORIZONTES: INTEGRACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y *CONTABILIDAD*	REGISTRO NORMAL	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN CONTABILIDAD
0401723218	RUANO POZO PAMELA YOSELYN	FUSIONANDO HORIZONTES: INTEGRACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y *CONTABILIDAD*	REGISTRO NORMAL	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN CONTABILIDAD
1002822193	YEPEZ BETANCOURT VERONICA MARICELA	FUSIONANDO HORIZONTES: INTEGRACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y *CONTABILIDAD*	REGISTRO NORMAL	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN CONTABILIDAD



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LICEO ADUANERO

Acuerdo Ministerial N. 210 de 09 de febrero de 2000
Acreditado: Resolución N.º 423-CEAACES-SE-12-2016

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

0804340271	YEPEZ DELGADO NELLY SOFIA	FUSIONANDO HORIZONTES: INTEGRACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y *CONTABILIDAD*	REGISTRO NORMAL	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN CONTABILIDAD
------------	------------------------------	--	-----------------	--

1.5.3. Profesor(es) tutor(es)

Nombre	Cédula	Correo electrónico	Teléfono	Nro. de horas que destinara el profesor tutor
Jácome Pavón Wendy Vanessa	0402074462	wvjacome@liceoaduan ero.edu.ec	0985934994	2 horas a la semana

1.6. Tiempo estimado que dedicará el director y/o profesor tutor del proyecto

- **Director:** 8 horas a la semana
- **Tutor:** 2 horas a la semana

2. Descripción del proyecto

2.1. Ámbitos de vinculación

Investigación

Servicio Comunitario o Social

Servicios Especializados y Consultorias



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LICEO ADUANERO

Acuerdo Ministerial N. 210 de 09 de febrero de 2000
Acreditado: Resolución N.º 423-CEAACES-SE-12-2016

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

2.2. Objetivos de Desarrollo Sostenible

8. Trabajo decente y crecimiento económico

8.1. Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.

8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

2.3. Descripción Actividad I+D

- **Contabilidad.** - Educación financiera, sistema contable
- **Comercio Exterior.** - Comercio y Ventas Internaciones en el contexto global

2.4. Identificación del problema

El proyecto "Fusionando Horizontes: Integración de Comercio Exterior y Contabilidad" aborda un desafío crucial: la ausencia de un sistema integrado que facilite la sinergia entre las áreas de Comercio Exterior y Contabilidad. Esta carencia se debe, en gran medida, al desconocimiento por parte de las organizaciones, tanto públicas como privadas, acerca de los procesos, normativas y reglamentos que rigen la exportación e importación. Para superar este obstáculo, es esencial identificar los requisitos contables que sean tanto precisos como oportunos. Esto permitirá a las organizaciones asignar de manera efectiva los precios en los mercados nacionales e internacionales, asegurando así una gestión eficiente y conforme a las exigencias del comercio global.

El crecimiento de la globalización y el comercio internacional ha llevado a las empresas a buscar ampliar sus horizontes comerciales más allá de las fronteras nacionales. Sin embargo, el proceso no está exento de desafíos, especialmente cuando se trata de integrar efectivamente el comercio exterior con los sistemas de contabilidad internos. La falta de sincronización entre estas dos áreas críticas puede conducir a una gestión ineficiente de los recursos, errores en las declaraciones de impuestos y, en última instancia, multas por incumplimiento. La pregunta clave es cómo las empresas pueden alinear sus procesos de comercio exterior con las prácticas



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LICEO ADUANERO

Acuerdo Ministerial N. 210 de 09 de febrero de 2000
Acreditado: Resolución N.º 423-CEAACES-SE-12-2016

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

contables para maximizar la eficiencia y cumplir con las regulaciones nacionales e internacionales.

Un obstáculo importante es la diversidad de regulaciones contables y comerciales entre países. Cada país tiene su propio conjunto de reglas y regulaciones, que pueden variar ampliamente, lo que dificulta que las empresas mantengan cuentas transparentes y precisas. La situación se complica aún más por las fluctuaciones del tipo de cambio, los derechos de aduana y las leyes fiscales. Las empresas enfrentan el desafío de crear sistemas contables que no sólo estén efectivamente integrados con sus operaciones de comercio exterior, sino también lo suficientemente flexibles como para adaptarse al cambiante entorno regulatorio internacional.

Es importante investigar y desarrollar métodos para integrar perfectamente la contabilidad y el comercio exterior. Esto no sólo mejora la precisión de los informes financieros y las decisiones estratégicas, sino que también facilita la expansión internacional de la empresa. Identificar y adaptar las mejores prácticas a las necesidades específicas de cada empresa, teniendo en cuenta el tamaño, la industria y los mercados operativos de cada empresa, puede proporcionar una ventaja competitiva significativa en el mercado global.

2.5. Antecedentes

La integración de la contabilidad y el comercio exterior es una respuesta natural a la globalización del mercado. A medida que las empresas amplían sus operaciones a través de las fronteras nacionales, las prácticas contables deben adaptarse a un entorno más complejo y regulado. Shapiro (2006) en su análisis sobre las finanzas corporativas internacionales, destaca cómo la gestión financiera y contable se ha transformado bajo el impacto del comercio global. Además, Nobes y Parker (2016) discuten las diferencias entre las prácticas contables a nivel internacional, lo que subraya la importancia de una contabilidad adaptativa que pueda responder a las variadas exigencias del comercio internacional.

Aunque la necesidad de integrar la contabilidad con el Comercio Exterior es clara, la implementación práctica enfrenta numerosos desafíos. Krugman y Obstfeld (2009) señalan que las diferencias en regulaciones financieras entre países pueden complicar la uniformidad de la información contable, afectando decisiones estratégicas y la transparencia. Por otro lado, Mikkelsen (2010) discute cómo las fluctuaciones cambiarias y la diversidad de marcos fiscales afectan la contabilidad en operaciones



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LICEO ADUANERO

Acuerdo Ministerial N. 210 de 09 de febrero de 2000
Acreditado: Resolución N.º 423-CEAACES-SE-12-2016

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

transfronterizas, lo que requiere un enfoque más dinámico y adaptable en la contabilidad internacional.

A pesar de los desafíos, la integración de la Contabilidad y el Comercio Exterior ofrece numerosas oportunidades para mejorar la eficiencia y efectividad empresarial. Autores como Picker et al. (2013), en su obra sobre las normas internacionales de información financiera, argumentan que la adopción de IFRS puede ser un paso hacia la armonización contable global, facilitando así la integración efectiva con el Comercio Exterior. Este enfoque no solo mejora la comparabilidad y comprensión de los estados financieros a nivel global, sino que también impulsa la toma de decisiones basada en información financiera precisa y relevante.

2.6. Justificación del proyecto

Se fundamenta en la creciente complejidad del comercio internacional y la necesidad de que las empresas mantengan una gestión financiera y operativa eficiente. A medida que las organizaciones expanden sus operaciones a través de fronteras internacionales, se enfrentan a una variedad de desafíos regulatorios y operativos que requieren una contabilidad precisa y un manejo de la información comercial alineado a normativas tanto locales como globales. Este estudio es esencial para entender cómo las empresas pueden simplificar estos procesos y garantizar un flujo constante de información que soporte decisiones estratégicas y cumpla con las obligaciones fiscales y aduaneras de múltiples jurisdicciones.

Además, la integración efectiva de estas áreas es crucial para la sostenibilidad y el crecimiento económico de las empresas en el mercado global. Una gestión deficiente de la información contable y comercial puede llevar a sanciones significativas, pérdidas financieras y daños reputacionales. Explorar este tema permitirá identificar mejores prácticas y tecnologías que puedan ser implementadas para fortalecer la coordinación entre los departamentos de comercio exterior y contabilidad, resultando en una mayor transparencia, eficiencia operativa y reducción de riesgos.

2.6.1. Impacto científico

La literatura existente al proporcionar datos empíricos y un análisis detallado de la interacción entre las regulaciones comerciales y contables a nivel internacional. Enriquece el corpus académico con estudios de casos, modelos teóricos actualizados y consejos prácticos disponibles para académicos y profesionales de la industria.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LICEO ADUANERO

Acuerdo Ministerial N. 210 de 09 de febrero de 2000
Acreditado: Resolución N.º 423-CEAACES-SE-12-2016

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

2.6.2. Impacto económico

La investigación sobre la integración del comercio exterior y la contabilidad tiene un importante impacto económico, ya que permite a las empresas optimizar sus procesos financieros y operativos a nivel nacional e internacional.

2.6.3. Impacto político

La investigación sobre la integración del Comercio Exterior y la Contabilidad también tiene implicaciones políticas de gran alcance. Al identificar y promover estas mejores prácticas integradas, las personas pueden influir en el desarrollo de políticas nacionales que promuevan el comercio internacional y al mismo tiempo garanticen el cumplimiento de las regulaciones nacionales e internacionales.

2.6.4. Impacto social

A nivel social, la integración efectiva del comercio exterior y la contabilidad puede tener un impacto positivo al promover la transparencia y la responsabilidad corporativa. Esto puede aumentar la confianza del público en las empresas y los mercados, lo cual es crucial para el apoyo público a las actividades de expansión internacional de las empresas. Además, al mejorar la gestión de las operaciones internacionales, las empresas pueden brindar mejores condiciones laborales y promover prácticas comerciales justas, contribuyendo así al bienestar social y al desarrollo sostenible de las comunidades en las que operan.

2.7. Objetivos

2.7.1. Objetivo general

Desarrollar competencias interdisciplinarias en los estudiantes de Comercio Exterior y Contabilidad a través de la integración práctica y teórica de ambas disciplinas, facilitando su capacidad de aplicar estos conocimientos en contextos de internacionalización empresarial.





INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LICEO ADUANERO

Acuerdo Ministerial N. 210 de 09 de febrero de 2000

Acreditado: Resolución N.º 423-CEAACES-SE-12-2016

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

2.7.2. Objetivos específicos

- Organizar un seminario con expertos en las áreas de Comercio Exterior y Contabilidad.
- Implementar casos prácticos que requieran la aplicación conjunta de conocimientos en Comercio Exterior y Contabilidad.
- Asignar a los estudiantes la tarea de realizar proyectos de consultoría para organizaciones públicas y privadas que buscan expandirse internacionalmente.

2.8. Línea base

- **Contabilidad.** - Educación financiera, sistema contable
- **Comercio Exterior.** - Comercio y Ventas Internaciones en el contexto global

2.9. Lista de actores sociales interesados

Organizaciones públicas y privadas

2.10. Metodología

Para el presente proyecto de investigación, se aplicará la metodología mixta que combine análisis cualitativos y cuantitativos, permitiendo una comprensión profunda de cómo las normativas contables afectan y son afectadas por las operaciones de comercio exterior. Este enfoque metodológico incluirá la recopilación de datos primarios a través de entrevistas a profundidad con expertos en comercio exterior y contabilidad, además de encuestas dirigidas a profesionales del sector. Según Creswell (2014) y Yin (2018) apoyan la combinación de métodos para abarcar adecuadamente la complejidad de temas que intersectan distintas disciplinas, proporcionando un marco robusto para la interpretación de datos heterogéneos.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LICEO ADUANERO

Acuerdo Ministerial N. 210 de 09 de febrero de 2000
Acreditado: Resolución N.º 423-CEAACES-SE-12-2016

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

2.11. Matriz de marco lógico

Lógica de Intervención	Resumen descriptivo	Indicadores verificables ¿Cómo medirá el éxito?	Medios de verificación ¿Dónde se encontrarán los indicadores de éxito?	Condiciones o limitantes ¿De qué depende el éxito?
Objetivo general:	Desarrollar competencias interdisciplinarias en los estudiantes de Comercio Exterior y Contabilidad a través de la integración práctica y teórica de ambas disciplinas, facilitando su capacidad de aplicar estos conocimientos en contextos de internacionalización empresarial.	El 100% del proyecto permitirá elaborar estrategias que permitan apoyar el ámbito de comercialización de las organizaciones públicas y privadas	Listado de participantes, Fotografías, video e informes.	En base al presupuesto institucional.
Objetivo específico 1:	Organizar un seminario con expertos en las áreas de Comercio Exterior y Contabilidad.		Listado de participantes, Fotografías, video	En base al presupuesto institucional.
Resultado 1: <i>Resultado del objetivo 1</i>	Capacitación de los estudiantes para aplicar prácticas de Contabilidad adecuadas en operaciones de Comercio Exterior y viceversa.			
Actividades para lograr el resultado 1:	1.1. Paneles de Discusión 1.2. Participación de los estudiantes de las carreras			



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LICEO ADUANERO

Acuerdo Ministerial N. 210 de 09 de febrero de 2000
Acreditado: Resolución N.º 423-CEAACES-SE-12-2016

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Objetivo específico 2:	Implementar casos prácticos que requieran la aplicación conjunta de conocimientos en Comercio Exterior y Contabilidad.		Informe de análisis de casos, presentaciones, fotografías	En base al presupuesto institucional.
Resultado 2: <i>Resultado del objetivo 2</i>	Identificar y resolver problemas específicos en escenarios reales que involucren tanto regulaciones contables como de comercio exterior, mejorando así su capacidad para tomar decisiones informadas y estratégicas en sus entornos laborales.			
Actividades para lograr el resultado 2:	2.1. Crear simulaciones de escenarios comerciales internacionales donde los participantes deban aplicar tanto normas contables internacionales como regulaciones de comercio exterior. 2.2. Integrar estudios de caso basados en situaciones reales, que los participantes deben analizar y resolver en grupos.			
Objetivo específico 3:	Asignar a los estudiantes la tarea de realizar proyectos de consultoría para organizaciones públicas y privadas que buscan expandirse internacionalmente		Informe de análisis de casos, presentaciones, fotografías.	En base al presupuesto institucional.
Resultado 3: <i>Resultado del objetivo 3</i>	Las organizaciones beneficiarias reciban información valiosa y aplicable que les ayude a planificar y ejecutar sus estrategias de expansión de manera más efectiva, tomando en cuenta tanto el contexto local como el internacional.			
Actividades para lograr el resultado 3:	3.1. Desarrollar capacitaciones que se adapten específicamente a las necesidades de las organizaciones asignadas.			



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LICEO ADUANERO

Acuerdo Ministerial N. 210 de 09 de febrero de 2000
Acreditado: Resolución N.º 423-CEAACES-SE-12-2016

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

2.12. Cronograma de actividades

Actividades	Año 1											
	Meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividades para el resultado 1:												
1.1. Paneles de Discusión												
1.2. Participación de los estudiantes de las carreras												
Actividades para el resultado 2:												
2.1. Crear simulaciones de escenarios comerciales internacionales donde los participantes deban aplicar tanto normas contables internacionales como regulaciones de comercio exterior.												
2.2. Integrar estudios de caso basados en situaciones reales, que los participantes deben analizar y resolver en grupos.												
Actividades para el resultado 3:												
3.1. Desarrollar capacitaciones que se adapten específicamente a las necesidades de las organizaciones asignadas												

2.13. Presupuesto y financiamiento del proyecto

Señalar el presupuesto requerido para poner en marcha el proyecto, editar el siguiente cuadro según corresponda.

Nº	ACTIVIDADES Y/O RUBROS PRESUPUESTARIAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	Semanario con expertos de Comercio Exterior y Contabilidad	-	5	\$200.00	\$1000.00
2	Adquirir un simulador que permita fortalecer los conocimientos prácticos del estudiante de Contabilidad	-	1	\$1400.00	\$1400.00
4	Difusión de los resultados	-	2	\$50.00	\$100.00
				Total	\$2500.00



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LICEO ADUANERO

Acuerdo Ministerial N. 210 de 09 de febrero de 2000
Acreditado: Resolución N.º 423-CEAACES-SE-12-2016

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

2.14. ¿Cuál es el valor total de financiamiento? (Total egresos):

FUENTE FINANCIAMIENTO	VALOR TOTAL DE FINANCIAMIENTO POR FUENTE	RECURSOS INSTITUCIONALES EXISTENTES (\$)	RECURSOS PLANIFICADOS POR EJECUTAR (\$)
ISTLA	\$0,00	\$2,500	\$2,500
TOTAL:			\$2,500

2.15. Fuentes de financiamiento:

El financiamiento se lo establecerá de forma interna por parte del Instituto Superior Tecnológico Liceo Aduanero

2.16. Parámetro cumplimiento:

El cumplimiento de las actividades se ejecutará en los periodos académicos que corresponden al 20241

3. Firmas

MBA. Cristina Suarez
Director del Proyecto



Lic. Vanessa Jácome
Coordinadora de Carrera

Lic. Vanessa Jácome
Profesor Tutor